

Pregunta nº 2

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En marzo del 2025 la Comisión de Gobierno, Hacienda, Recursos Humanos, Promoción Económica y Turismo aprobó una moción cuya parte dispositiva rezaba del siguiente tenor:

"El Ayuntamiento de Valladolid reconoce la contribución de Emilio Lledó a la vida cultural y educativa de nuestra ciudad y colocará una placa de reconocimiento en el entorno del instituto Núñez de Arce."

La moción se aprobó con el único voto en contra de los representantes de VOX. Diecisiete meses después, y dado que aún no se había colocado la placa ni celebrado ningún acto de reconocimiento, preguntamos por esta cuestión en la sesión ordinaria del pasado 3 de septiembre de la comisión antes mencionada.

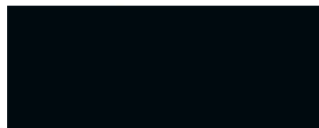
La respuesta que recibimos por parte del concejal de Hacienda, presidente a la sazón de dicha comisión, tan sólo venía a confirmar el retraso y a evitar fijar algún tipo de plazo temporal para el cumplimiento del acuerdo.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sea contestada en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuáles son los motivos por los que aún no se ha cumplido lo acordado la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo de 2025 de la Comisión de Gobierno, Hacienda, Recursos Humanos, Promoción Económica y Turismo?
- 2.- ¿Maneja el equipo de gobierno algún tipo de plazo para cumplir con este acuerdo antes de que finalice el presente mandato?

Valladolid, 11 de septiembre de 2026



Martín J. Fernández Antolín
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE

